INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIAL LOPEZ & PUENTE CIA. LTDA.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Señores Socios de:

LOPEZ & PUENTE CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de LOPEZ & PUENTE CIA. LTDA durante el ejercicio económico del 2016.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el estado sobre todo en el sector tributario hace que la liquidez de las medianas y pequeñas empresas se vean afectadas sustancialmente, el sector comercial en el que nos desarrollamos también ha sufrido una serie de imposiciones de forma directa a través de los distintos organismos de control que si bien es cierto son necesarios aumentan nuestros costos operativos volviéndose cada vez más difícil estar en el mercado de manera competitiva.

La economía ecuatoriana en el 2016, cerró con una inflación del 1.12%, ha presentado una disminución frente al 3.38% en relación al ejercicio fiscal anterior, esta baja ha sido imperceptible por lo que la situación financiera global del país no fue favorable para el crecimiento comercial, las restricciones de las importaciones ha ocasionado un duro golpe para nuestra economía.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA El EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2016, nuestra actividad económica se ha visto comprimida por las distintas situaciones comerciales que se han suscitado. Cabe recalcar que la gerencia durante este ejercicio económico ha realizado buenas gestiones como:

- Aprovechar descuentos concedidos por nuestros proveedores.
- Trabajar con una política de crédito de 30-60-90 días para la cancelación de Cuentas por Pagar.

Estos esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades con el afán de incrementar nuestros rendimientos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se debe mencionar a la Junta General de Socios, que las medidas y decisiones tomadas por dicho organismo en mención en cesiones pasadas, han sido acatadas y realizadas por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCIÓ DEL 2016

EN El AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha iniciado sus labores con una excelente cobertura del mercado que es altamente competitivo. En lo que se refiere al campo laboral se ha contratado a personal y se tratado de mantener una estabilidad laboral aceptable para tener un ambiente de trabajo adecuado, lo cual permite crecer y mantener a nuestros clientes con un servicio de calidad.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA El EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio económico 2017 nos esperan retos muy importantes en el campo tributario y societario con el adecuado manejo de las políticas operativas esperamos seguir mejorando con un crecimiento firme y seguro.

Las estrategias de mercadeo están encaminadas a incrementar nuestras ventas en otros sectores ya que son el motor para el desarrollo económico de la empresa, otra estrategia para ganar el mercado es diversificar la gama de productos para ganar posiciones entre la competencia.

Conceder créditos para captar más clientes, pero sin poner en riesgo la cartera y tal vez mantener el peligro de tener cuentas incobrables.

Por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Sra. Marina López S.
GERENTE GENERAL